

de estàr bien Carenadas , y Calafeteadas , y ha de aver grande cuydado en limpiarlas , y quitarles la broma , que crian ; especialmente , quando estàn ancoradas en los Puertos , las quales deben estàr bien proveydas de Arboles , Entenas , Remos , Garcias , Velas , Ancoras , Timòn , y Esquife ; y tambien de mantenimientos , Polvora , y Municiones ; y de la gente de Mar , y Guerra , para su gobierno , y defenfa. (g)

Aunque el hazer , y tener Naves , y el salir con ellas à la Mar , principalmente pertenece al Real Estado , y se numera entre las demàs regalias del Principe. (h) Esto no obstante , es permitido por vna Ley nueva , recopilada (i) à otras qualesquier personas privadas , excepto à los Juezes , y Magistrados en los distritos de sus jurisdicciones , y à los Oficiales Reales , y Visitadores de Navcs , como se dispone en el derecho , (K) y conforme à vna Ordenança de la Navegacion de Indias , (l) y Ley recopilada , (m) mandada guardar por vn Capitulo de las Cortes del Rey. (n) Qualquiera particular del Reyno puede libremente ser Armador , y andar por la Mar en Corso contra los Enemigos de la Fè , y Cofarios ; y el quinto de las presas , que hiziere , perteneciente al Rey , lo haze suyo , por especial concession : Pero oy por maximas de Estado , ningunos Baxeles de particulares se pueden armar , ni andar à Corso , sin expressa licencia de su Magestad ; y para las necessidades publicas , y defenfa comun , se pueden tomar las Naves à los particulares dueños de ellas , pagandoseles el costo , ò flete. (o)

Ningun natural del Reyno dueño de Nave , la puede vender , empeñar , ni dar parte en ella à al-

gun

(g)

Leg. 7. tit. 24. part. 2. leg. 1. tit. 9. part. 5. Ordenança de la Navegacion de Indias , n. 217.

(h)

Leg. 7. tit. 24. part. 2.

(i)

Leg. 10. tit. 10. lib. 7. Recop.

(K)

Leg. His qui Naves , ff. de vac. C. escut.

(l)

Orden. n. 34.

(m)

Leg. 21. tit. 4. lib. 6. Recop.

(n)

Cap. 6. año de 1598. public. en el de 1604.

(o)

Leg. 1. C. de Navic. non excusand. leg. 31. tit. 18. part. 3.